



Tribunales judiciales no deben ser ajenos a la crítica: Yasmín Esquivel

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel, aseguró ayer que el diálogo entre los Poderes de la Unión es fundamental para el desarrollo equilibrado de las atribuciones que les competen, y poder desempeñar un ejercicio armónico del poder público.

Al participar en las conclusiones de los Conversatorios referentes a la Transformación del Poder Judicial organizados por el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Yasmín Esquivel Mossa, manifestó estar convencida de que los tribunales judiciales no deben ser ajenos a la crítica, ni menos desconocer que hoy la sociedad desconfía de la impartición de justicia.

Es mi convicción, como

lo he señalado, que estamos obligados a la autocrítica, a revisarnos y evaluarnos con apertura de mente, y verificar de fondo los cambios estructurales que necesitamos para responder a las exigencias que nos mandata el artículo 17 de nuestra Constitución General, que es la impartición de justicia completa, imparcial, gratuita y libre de todo formalismo”.

Esquivel Mossa insistió que los poderes judiciales deben ser aliados de la sociedad, al ser su objetivo satisfacer el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, así como promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos establecidos en la Constitución.



La ministra Yasmín Esquivel estuvo en la Cámara de Diputados.